

Dependencia: Hacienda Pública Municipal

Asunto: Obligaciones Artículo 8 Unidad de Transparencia

L.A. Saúl Campos Villaseñor
Titular de la Unidad de Transparencia e Información
Municipal de El Limón, Jalisco.

Presente:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para hacerle de su conocimiento que en el mes de Enero **2026** y con fundamento en el artículo 8, Fracción V, inciso W) **“el estado de la deuda pública del sujeto obligado”** dentro de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tengo a bien comentarle lo siguiente:

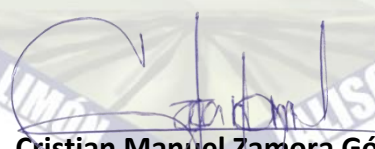
“El H Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco no cuenta con Deuda Pública Vigente al mes reportado.”

Sin más por el momento me despido de usted y quedo a sus apreciables órdenes para cualquier comentario o duda al respecto.

ATENTAMENTE.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

“2026, Año de la Memoria Histórica y la Resiliencia del Pueblo de El Limón”



L.A. Cristian Manuel Zamora Gómez

Encargado de la Hacienda Pública Municipal